



El día de mercurio.

**DEL CUARTO, VEINTI
NUEVE DE ABRIL, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CUATRO.**

cabildo

Estando en las salas capitulares desta Villa de Villavieja de Alarcón a catorce de septiembre de mil setecientos ochenta y quatro años, los señores D. Leonardo de Juanes Alcalde ordinario, p. n. de la d. D. Francisco de bien Zamora Molina Alférez Mayor D. Perpetuo D. Juan de la Cruz D. Andrés de Jesús Landin y D. Antonio Landin Auxiliares Perpetuos D. Thomas Aleman y D. Fines Maria, Libera Diputados D. Pedro Rodriguez Senorenos todos juntos en forma de Consejo Justicia y Rejimiento trataron, y acordaron lo siguiente.

Acuerdo

El señor Alcalde, D. Leonardo de Juanes, co hare presente en este Ayuntamiento en el Cabildo, q. se celebró ordinario el día once de lo corriente, fue citado D. Alonso de Jaxedes su compañero en el d. para q. concurriese a Cabildo, D. orden D. Felice p. n. D. n. Cambal, Alférez Mayor, y en la mañana de este día ha sido también, citado D. orden D. de Merced p. n. Pedro Luis, Ministro ordinario y ninguno ni otro asistido, respondiendo estar ocupado en la cobranza, los señores

